



201-2021  
APTP

Homologación válida  
Desde

1 DE ENERO DE 2021

N° de FICHA TECNICA 201 – 2021 APTP

Hasta

31 DE DICIEMBRE 2021

## 1. GENERALIDADES

### 101. CONSTRUCTOR / MANUFACTURER

**CHEVROLET**

### 102. MODELO Y TIPO / MODEL AND TYPE

a) Modelo y tipo

**CELTA 3 Y 5 PUERTAS**

### 104. TIPO DE CONSTRUCCION

a) Tipo

**MONOCASCO**

b) Material del chasis / carrocería

**ACERO**

### 105. NÚMERO DE VOLUMENES

**2 (Dos)**

A1) Vista  $\frac{3}{4}$  delantera del auto



### 106. NÚMERO DE PLAZAS

**5 (cinco)**

A2) Vista  $\frac{3}{4}$  trasera del auto



## 2. DIMENSIONES, PESO

### 201. PESO MINIMO

**880 KG**

### 204. TROCHAS MAXIMAS

- |                        |             |    |
|------------------------|-------------|----|
| a) En el eje delantero | <b>1655</b> | mm |
| b) En el eje trasero   | <b>1655</b> | mm |

### 206. ENTRE EJES MAXIMO

**2465** mm

## 3. MOTOR

**MOTOR FIAT 1,4 8v. (Ver ficha motor clase 2) Compresión 9.5 a 1 máxima**

### 301. UBICACION Y POSICION DEL MOTOR

- a) Localizacion
- b) Posicion

**DELANTERA/ TRANSVERSAL**



**DESDE REFUERZO DE PARALLAMA AL CENTRO DE CIGÜEÑAL.320MM**



**ALTURA: Desde plano inferior larguero a centro cigüeñal 75mm.**

## 6. TRANSMISION/RELACIONES DE CAJA DE VELOCIDAD

	NUMEROS DE DIENTES	GRADOS CON 6 VUELTAS DE CIGUEÑAL
1era.	11/43 (3.90)	155 °
2da.	21/47 (2.23 )	272 °
3ra	33/20 (1.65)	1V + 8°
4ta	27/21 (1.285)	1V + 112°
5ta	27/25 (1.08 )	1V + 201°
MARCHA ATRÁS	Debe funcionar y ser accionada por el piloto en su posición de manejo	
PIÑON Y CORONA	16/57 ( 3.56)	

## INFORMACIONES COMPLEMENTARIAS

**CARROCERIA :**

Se permite capot, guardabarros delantero, trasero, lateral, y portón trasero de fibra que deben ser similar en formas y medidas al original.

Se permite cortar el frente para pasar la toma dinámica en hasta 145 mm.



La entrada de aire a la toma por la cual se podrá cortar la parrilla deberá ser de 150 mm x 70 mm máximo o de un área equivalente cualquiera sea su forma.

### **SUSPENSION DELANTERA Y TRASERA**

El tensor delantero es libre sin modificar los entre centros de anclajes



- El eje trasero debe ser el original. Se permite su refuerzo e incorporar un dispositivo para la incorporación de; punta de eje, maza y frenos a campana del modelo Fiat Uno. En el anclaje del eje trasero con la carrocería se permite reemplazar el buje original por otro de diferente material conservado sus cotas. Está prohibido su reemplazo por una rotula. Se permite reforzar puntualmente la zona de anclaje con caño o chapa.



El entre centros de los amortiguadores delanteros debe ser 1008 mm +/- 5mm.



Los amortiguadores traseros deben estar alojados en la torreta original sin modificación.  
Porta maza: Debe ser el original según modelo muestra que posee la Técnica del Turismo Pista con un dispositivo de control que estará disponible.  
Está permitido colocar la maza delantera, y punta de eje de Fiat Uno.  
También se puede usar maza, frenos traseros y llantas de Fiat Uno.

**AMORTIGUADORES DELANTEROS Y TRASEROS:**

Deben los originales o similares de reposición. Su sistema de funcionamiento debe ser el original.  
En los amortiguadores traseros el anclaje inferior y superior puede ser de buje o rotula y no debe estar anclado en forma directa a la estructura de seguridad.  
Diámetro máximo de los vástagos es de 20 mm y el del cárter es de 52 mm